

Seminario Iberoamericano “Políticas Públicas Locales de Familia e Infancia” y III Comité Sectorial de Infancia y Educación de la UCCI

ACTA DE CONCLUSIONES Y ACUERDOS

Madrid, 20 al 22 de mayo de 2013

Reunidas y reunidos en la Casa de América de la Ciudad de Madrid, los días 20 al 22 de mayo de 2013, las/los representantes de las ciudades de: Andorra la Vella, Brasilia, Buenos Aires, Caracas, Cochabamba, Guatemala, La Paz, Lima, Madrid, México, D.F., Montevideo, Panamá, Quito, Río de Janeiro, San José, San Juan de Luirigancho, San Pedro Sula, San Salvador, Santiago, Santo Domingo, Sucre y Tegucigalpa, con motivo del *Seminario Iberoamericano “Políticas Públicas Locales de Familia e Infancia” y III Comité Sectorial de Infancia y Educación*, han expuesto y debatido distintas experiencias de los gobiernos locales, de acuerdo con los ejes de trabajo propuestos en la convocatoria del Seminario:

- *Diseño y Evaluación de Planes Integrales de Familia, Infancia y Adolescencia;*
- *Experiencias locales exitosas en materia de prevención y atención a la familia y la infancia.*

La inauguración del Seminario se celebró en el Salón Bolívar de la Casa de América, en la mañana del lunes 20 de mayo, contando con la asistencia de la Delegada del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, Dña. M^a Dolores Navarro Ruiz, el Director General de la UCCI, D. Fernando Rocafull, el Concejal Presidente de la Junta Municipal de Distrito de Salamanca, D. Fernando Martínez Vidal y el Director General de Casa de América, D. Tomás Poveda. También asistieron representantes del Cuerpo Diplomático, junto con directivos del Ayuntamiento de Madrid.

Durante la inauguración los asistentes guardaron un minuto de silencio en recuerdo del reciente fallecimiento de la Secretaria General de la UCCI, Dña. Mercedes de la Merced Monge.

Una vez inaugurado el Seminario, y tras la presentación técnica del mismo y de sus participantes, tuvo lugar la Conferencia Magistral “La Ciudad Global como espacio de convivencia: Nuevos modelos de familia”, impartida por el Subdirector General de Familia, Infancia y Voluntariado del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, D. Juan Manuel Camacho Grande y moderando el debate abierto tras la conferencia, la Jefa de Departamento de Programa de Prevención y Atención Temprana a la Infancia y Adolescencia.

Posteriormente se iniciaron las ponencias y debates enmarcados en las dos mesas temáticas, en las que las/los participantes en el Seminario, expusieron los siguientes temas, siempre desde el punto de vista de sus respectivas ciudades:

1. *“Diseño y Evaluación de Planes Integrales de Familia, Infancia y Adolescencia”*: con la intervención de Quito.
2. *“Experiencias Locales exitosas en materia de Prevención y Atención a la Familia y la Infancia”*: Temática sobre la que versaron las presentaciones de Andorra la Vella, Brasilia, México, D.F., Buenos Aires, Caracas, La Paz, Lima, Montevideo, San Juan de Lurigancho, San Pedro Sula, San Salvador y Sucre.

En todas y cada una de las ponencias, se produjo un animado debate e intercambio de experiencias, con una amplia participación de las/los asistentes a la reunión.

La Dirección General de Familia, Infancia, Voluntariado, Educación y Juventud del Ayuntamiento de Madrid, representada por su subdirector General de Familia, Infancia y Voluntariado, D. Juan Manuel Camacho Grande, expuso ante los delegados internacionales la estructura y competencias del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid.

En el marco del Seminario, las distintas sesiones teóricas se combinaron con dos visitas técnicas:

- Centro de Apoyo a las Familias Nº 5, ubicado en el Distrito de Moratalaz y;
- Centro de Atención a la Infancia Nº 7, en el Distrito de Vicálvaro.

Tras los trabajos expuestos por los delegados internacionales y de la puesta en común de todas las iniciativas realizadas, a lo largo de estos tres días se pudo comprobar que existen varios puntos coincidentes en las políticas de Familia e Infancia de las distintas ciudades, llegando a las siguientes CONCLUSIONES:

- Las competencias en esta materia no suelen ser tan solo municipales, lo que genera problemas legales de financiación y diferenciación de competencias.
- Necesidad de políticas integrales y transversales, que den cuenta de los múltiples factores que influyen en el buen trato a la infancia.
- Se señala la importancia de prestar atención al uso del lenguaje, con perspectiva de género y a un lenguaje inclusivo. No es lo mismo denominar trabajo infantil a la explotación infantil o denominar al abuso sexual y trata como prostitución infantil y evitar el término “menor”, etc.
- Desarrollar Políticas preventivas prioritarias a las políticas asistenciales.
- Considerar los presupuestos de las políticas sociales como una inversión y no como un gasto.
- Crear leyes integrales que permitan eliminar los conflictos competenciales entre distintas áreas administrativas y de atención.
- Importancia de las políticas sociales dirigidas a la primera infancia, como campo prioritario de inversión.

- Profesionalización de los servicios de atención a la infancia, adolescencia y familia, sin que ello implique abandonar la disponibilidad afectiva permanente de los profesionales, adaptada a las necesidades del otro, sin dejar de incorporar las redes comunitarias.
- Importancia de abordajes flexibles que tengan en cuenta la diversidad de las poblaciones y sus situaciones.
- La importancia de crear redes comunitarias en torno a la atención de la infancia, adolescencia y sus familias.
- Impulsar la implementación de buenas prácticas de convivencia y crianza, exaltando valores como el respeto, cuidado y afecto.

En virtud de estas conclusiones, los participantes del Seminario, adoptaron los siguientes ACUERDOS:

- Seguir incorporando el enfoque basado en derechos a las políticas locales con niños, niñas y adolescentes, haciendo de ellos sujetos activos de derechos, como establece la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Garantizar que los Planes dirigidos a la infancia contemplen intervenciones y acciones integrales dirigidas a la familia.
- Garantizar políticas dirigidas a todo tipo de realidades familiares.
- Evitar la estigmatización respecto a la población con la que trabajamos. Teniendo en cuenta la relación entre lenguaje y pensamiento es importante prestar atención al uso que hacemos del mismo.
- Diseñar Planes que recojan las necesidades reales de la población.
- Destacar la importancia de instaurar una cultura de evaluación de los Planes y Programas que permita asegurar la inclusión de nuevas necesidades en los futuros diseños.
- Seguir reflexionando sobre las maneras de crear comunidad.
- Se acepta la propuesta de México, D.F. para ser sede del IV Comité Sectorial de Infancia de la UCCI en 2014, propuesta que se elevará al Comité Ejecutivo para su aprobación.

Por último, las/los participantes de esta reunión agradecen y felicitan a las/los responsables y funcionarios/as de la Dirección General de Familia, Infancia, Voluntariado, Educación y Juventud del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, así como a la Secretaría General de la UCCI, por la excelente organización, desarrollo y atenciones recibidas por las/los delegados internacionales durante las reuniones de trabajo y



visita técnica realizada con motivo del Seminario. Especialmente reconocen la profesionalidad de las/los organizadores, quienes con su amabilidad contribuyeron al logro de todos los objetivos inicialmente propuestos y al éxito de la reunión.

Se firma por duplicado en la ciudad de Madrid, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil trece.

(Los dos originales del Acta, con las firmas de los participantes, quedan depositados: uno, en el archivo de la Secretaría General de la UCCI, y otro, en el Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid).